

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7420 *PREMIER FOODS & MEAT, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
LASUS MARSA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se publica que la Junta General Extraordinaria e Universal de socios de PREMIER FOODS & MEAT, S.L., y el socio único de LASUS MARSA, S.A.U., acordaron por unanimidad el 28 de noviembre de 2023 aprobar la fusión por absorción de LASUS MARSA, S.A.U.. (Sociedad absorbida) por parte de PREMIER FOODS & MEAT, S.L.(Sociedad absorbente), quien adquiere por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, subrogándose en los derechos y obligaciones de esta, que se extingue mediante su disolución sin liquidación, todo ello en los términos y condiciones previstos en el Proyecto común de Fusión redactado por el administrador de las sociedades intervinientes. La fusión se realiza conforme al artículo 53 del referido Real Decreto-ley al tratarse de una fusión por absorción en la que la sociedad absorbente es titular de forma directa de todas las acciones en que se divide el capital social de la sociedad absorbida.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del citado Real Decreto-ley se hace constar el derecho que tienen los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión aprobados, así como de ejercitar los derechos reconocidos en los artículos 12 y 13 del Real Decreto-ley.

Barcelona, 11 de diciembre de 2023.- Administrador unico, Francesc Laymon Pubill.

ID: A230048144-1